

**Precios de suscripción.**

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

**Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.**

No se publica los dias siguientes á festivos.



LA SEÑORITA

**D.ª MATILDE MANGUERO DUPERIER**

falleció en Mombeltrán (Avila), el día 14 de Agosto de 1899.

R. I. P.

*Su desconsolada madre Doña Obdulia, hermanos Doña Sofía, Doña Carolina, D. Adolfo y Doña Natividad, hermanos políticos D. José y D. Tomás, tios, sobrinos y demás parientes,*

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Mombeltrán 15 de Agosto de 1899.

VIERNES 18 DE AGOSTO DE 1899.

## SECCION MERCANTIL

Avila 17 de Agosto de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente rigieron como corrientes los siguientes precios:

- Trigo añojo de 46 á 47 rs. fanega.
- Idem nuevo de 44 á 45.
- Centeno de 29 á 30.
- Cebada de 25 á 26.
- Algarrobas de 32 á 34.
- Harinas: 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.
- Idem de 1.ª P. á 17,00.
- Idem de 2.ª P. á 15.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

### Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas nuevo, cotizándose á 43,50 y 44 reales las 94 libras.  
Trigos.—En los Generales entraron 80 á 44,75.  
Centeno nuevo.—100 idem á 31,50.  
Harinas.—Se cotizan:  
Harina de primera 17,50 rs. arroba, T. P. 16,50, de segunda 15,25, de tercera 14,25, tercerilla 9'25.  
Los menudos, sin saco, se pagan:  
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.  
Las salidas de cereales y harinas por la estación del Norte el día 13 han sido:  
1 vagón de salvado para Madrid y 1 de trigo para Valdestillas.

Arévalo (Avila.)

Entraron 700 fanegas de trigo colocándose de 45 á 45,50 reales fanega.  
100 de centeno, de 28 á 29.  
300 de cebada, de 23 á 25.  
200 de algarrobas, de 28 á 30.  
Garbanzos de 90 á 200.  
Harina de primera á 17 rs. arroba.  
Id. de segunda 16.  
Id. de tercera 14.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo añojo á 43,75 y 44 reales las 94 libras.  
Tendencia sostenida.  
Tiempo de mucho calor.

(Salamanca).

Las faenas están muy adelantadas.  
Los rendimientos resultan regular en trigo, bueno en centeno y mediano en cebada.  
Hay pocas operaciones en trigo porque los labradores no se dan prisa á vender.  
Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo á 45,50 rs. fanega.  
Centeno á 31.  
Cebada á 25.  
Avena 17.  
Algarrobas 32.  
Guisantes 36.  
Harina de primera, á 19 rs. arroba.  
Id. de segunda, á 18.  
Id. de tercera, á 16.  
Salvados de primera 6,50.  
Patatas 6 rs. arroba.  
Aceite á 78 rs. arroba.  
Vino tinto á 28 rs. cántaro.  
Blanco á 28.  
Vinagre 20.  
Bueyes de labor á 1300 rs. uno.  
Novillos de tres añosde 1200 á 1700 rs.  
Cerdos al destete a 50 rs, uno, de seis meses 130, de un año 270, de año y medio 420.

Alar del Rey (Palencia).

Al mercado concurrirán pocos vendedores sin duda por estar ocupados en la recolección.  
Los precios que rigieron son los siguientes:  
Trigo á 40 reales las 92 libras.  
Centeno á 30 fanega.  
Cebada á 22.  
Avena 16.  
Garbanzos superiores 140; regulares 100; medianos 90.  
Alubias á 60.  
Vino blanco á 25 rs. cántaro.  
Tinto á 14.  
Aguardiente anisado 40.  
Sin anisar 38.  
Tiempo de mucho calor.  
Poca concurrencia de vendedores.

Nava del Rey (Valladolid).

Antes de ayer llovió algo, pero no lo suficiente ni con mucho para el viñado y pastos, volviendo á quedar el tiempo despejado.

Hay ofertas de 200 fanegas de trigo á 43'50 reales la 94 libras, solo pagan á 34.

Se han vendido 500 fanegas de trigo á 43'50 y 43'75 con tendencia sostenida.

Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 43'75 rs. las 94 libras; bueno 13'50.

Centeno 25

Cebada á 25.

Algarrobas á 31.

Garbanzos de 115 á 150, según clase.

Tiempo de mucho calor.

## Calma chicha.

Los hilos telegráficos no nos comunican nada de particular que indique que el Gobierno está realmente trabajando en los planes regeneradores tan cacareados. Solo se habla del ministro de la Gobernación, y sólo se dice que se ocupa en la reforma de la ley provincial y municipal. Y no salimos de aquí, como si todo lo que hay que hacer quedara circunscrito á la expresada reforma.

Hasta la fecha solo sabemos que los ministros veraneantes siguen sin novedad en su importante salud, especialmente el de la Guerra, de quien nos dice el telégrafo que le prueban mucho las aguas de la Bourboule.

El Sr. Silvela pierde el tiempo conferenciando con unos y con otros, y el Sr. Gómez Imáz durmiendo las siestas en el Ministerio de Marina.

Comprendemos que el verano es mal consejero para la actividad, pero quien como el Gobierno tiene sagrados deberes que cumplir, está en el caso de sacudir la modorra y tomar muchas dosis de cafeína para despejar la inteligencia.

Debe el Gobierno pensar que el tiempo avanza vertiginosamente, y que, sin sentirlo, nos vamos á encontrar en otoño, y si, como el estudiante inaplicado, que espera la víspera de los exámenes para trabajar de firme, con lo cual estudia poco y mal y el tribunal le dá una nota denigrante, aplaza el Gobierno todos sus proyectos para esbozarlos luego atropelladamente, bien pudiera ser también que el tribunal del país le diera calabazas, borrándole para siempre del cuadro gubernamental.

Y menos mal si con ello ganara algo el país; lo peor del caso será que en vísperas de invierno le dejará el Gobierno sin ropa con que abrigarse, y á merced de quien le ofrezca una manta para envolverse.

Fíjese, pues, el Gobierno en nuestras indicaciones, y hágase el cargo de que está la Nación esperando ansiosa que se dibujen poco á poco las líneas

del plan regenerador, para que, al abordarlo de firme, se salga de la atonía más desconsoladora en que vivimos.

## Página agrícola

### LOS CEREALES EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Los americanos no descuidan nada para dar á su agricultura toda la extensión de que es susceptible aquel vasto país, el más grande productor agrícola del mundo.

El ministro de Agricultura de Washington ha delegado el año último á un funcionario para que estudie en Rusia los cereales, desconocidos en los Estados Unidos y cuyo cultivo sea aprovechable en aquel país.

Unas treinta muestras de granos, legumbres, forrages y otras plantas han sido llevadas á la república Norteamericana.

Entre los trigos se proponen hacer el ensayo del de Kubanka, especie que se cosecha en la región de Kuba, afluente del Volga. Es un trigo de primavera, del cual se trata de hacer un trigo de invierno.

Es más duro que ninguna otra especie de América, y en toda la cuenca del Volga no se conoce otro pan que el hecho con este grano, que se mezcla en la proporción del 10 al 20 por 100 con trigos blandos.

Necesita un clima cálido, y se cree que el de Tejas le será muy conveniente, así como los de Kansas y bajo Colorado. La única dificultad podrá venir de los molineros que hallarán el grano demasiado duro.

El trigo polaco es otra variedad de trigo, más grueso, el más grueso que se conoce y que se emplea, no para hacer el pan, sino para pastelería; para pastas y para macarrones. Los macarrones americanos que se hacen con los trigos del Dakota, dejan mucho que desear, y el artículo extranjero es siempre preferido.

Conviene también hacer notar un centeno de invierno que crece en Ustslsok, en el Gobierno de Vologda.

Este grano rústico puede producirse en Alaska.

Para la misma región se piensa también utilizar la *polka* que crece en las regiones frías.

El grano es muy duro, y sirve para la alimentación de los animales.

En cuanto á avenas, se piensa también sacar buen partido de la variedad *sueca* y del grano de Tobolsk, dos especies mejoradas por numerosas selecciones, y que se producen igual en climas secos, que en los húmedos.

## Boletín del día

Registro civil.—Día 16.—Defunciones, Engracia Bernaldo de Quirós.  
No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 16, 799 pesetas 78 céntimos.

Matadero público.—Día 16.—Se degollaron 2 toros, 2 bueyes, 3 terneras, 2 carneros, 22 ovejas, y un cordero, que pesaron 1.267 kilogramos, devengando un arbitrio de 63 pesetas 35 céntimos.

### CAJA DE AHORROS

Ingresos.

Por nuevas imposiciones de 1 imponente, 375; y

por continuación de 10 imponentes, 299; total, 674.  
**Salidas.**  
 Reintegros por cuenta de 10 imponentes, 2.664'88 id. por saldo de 3 imponentes, 516'05, total 3181'05.  
**MONTEDE PIEDAD**  
**Entradas.**  
 Desempeños, 51'24; intereses por renovaciones 29'62; pagarés cancelados, 2.388'20, ventas, 29; total 2.882'06.  
**Salidas.**  
 Empeños, 291; nuevos pagarés, 1.985; restos satisfechos, 0'0; total, 2.275.



**SITIO Y RENDICIÓN DE HULST**

Entrando en los planes del archiduque Alberto recuperar la plaza de Hulst, Zelanda, en poder de los rebeldes holandeses desde que en 1591 se apoderó de ella el príncipe Mauricio de Nassau, en Junio de 1596 marchó sobre ella con todas sus tropas.  
 El genio militar del príncipe Mauricio había convertido a Hulst en una plaza fuerte de primer orden, rodeándola de tantas y tan numerosas clases de defensas que su sitio era peligroso y difícil en alto grado, lo que no fué motivo para que al archiduque asaltaran dudas acerca de su pensamiento.  
 Los alrededores de Hulst hallábanse convertidos en un pantano, por haber roto los holandeses los diques de dos canales que construían desde la plaza hacia la Zelanda y el Escalda, a fin de dejarla aislada, así como a los cinco fuertes que levantaron en su exterior. Esto imposibilitaba a nuestros soldados moverse como necesitaban, pero con agua y lodo hasta la rodilla pelcaron todo el mes de Julio, y a principios de Agosto eran dueños de los cinco fuertes mencionados y habían llegado con tres ramales de trincheras hasta el foso. Entonces establecieron baterías contra dos rebeldes, los cuales, después de vivo cañoneo, fueron asaltados simultáneamente por el tercio español de D. Luis de Velasco y por el italiano del marqués de Trevico, el día 3, logrando solo el primero realizar su objetivo, pero al fin pudo llevarlo a cabo el día 6 el segundo.  
 Destruídos los traveses contruidos de uno a otro rebelin, emplazaron dos baterías de diez cañones y una de siete contra la muralla, y en tanto una parte de las tropas se dedicaban a cegar y sangrar el foso, la artillería rompió el fuego. Muy pronto hubo brecha practicable, pero como la muralla era de tierra y faginas, los holandeses arrojaban a ella ramaje con césped y barro, las balas se embotaban en esta masa húmeda y blanda, motivo por el que los esfuerzos de los españoles resultaban estériles. Mas acosados por el hambre y las enfermedades los sitiados, cuando menos lo esperaban los sitiadores, pidieron capitular, y el 18 de Agosto abandonaron la plaza 2.600 soldados con armas, bagajes y banderas, a cuyo frente iba el conde de Solms, gobernador de Hulst.  
 HERNANDO DE ACEVEDO  
 (Prohibida la reproducción).

**NOTICIAS**

El día 14 falleció en Mombeltrán la joven y bellísima señorita Matilde Manguero Duprier, perteneciente a distinguida y apreciable familia de aquella villa.  
 Bondad, belleza, juventud, talento; tales eran las cualidades que adornaban a la que en vida fué modelo de hijas y amante hermana.  
 No es extraño, pues, que gozase de grandes y legítimas simpatías y natural es también que el acto del sepelio constituyese una manifestación de duelo rendido, según nuestro corresponsal, por el vecindario de Mombeltrán.  
 Reciba la familia de la finada nuestro más sentido y sincero pésame.  
 Por el Inspector de Policía Urbana, acompañado del guardia municipal Lorenzo Sastre, se han denunciado en la mañana de hoy treinta y un kilos de pan por falta de peso.  
 Se ha transmitido el correspondiente parte al Juzgado Municipal.  
 Del 1 al 8 de Septiembre se celebrarán en Medina del Campo las ferias y fiestas de San Antolín, habiéndose organizado con tal motivo varios festejos, que prometen estar muy animados.

Como ya hemos hablado bastante de los estragos causados por las últimas tormentas, pasamos por alto algunos datos de los que algunos suscriptores de los pueblos damnificados nos remiten en cartas que tenemos a la vista.

Se encuentra enferma de algún cuidado la hija mayor de nuestro querido amigo el Ingeniero de caminos, D. Enrique Colás.  
 Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Deseoso el señor Gobernador civil de prevenir las contingencias que pudiera acarrear a esta provincia la invasión en algunos de sus pueblos de la terrible enfermedad desarrollada en Oporto, merced a la incuria y punible abandono de aquellas autoridades, ha empezado a adoptar enérgicas y plausibles medidas en beneficio de la salud pública.

Al efecto, el Sr. Fernández Vicente publicará en el Boletín una circular dirigida a los Alcaldes y Subdelegados de Medicina de la provincia para que a la vez que informen diariamente el estado de salud en los pueblos, se preocupen bajo su más estrecha responsabilidad, de evitar la propagación de cualquier enfermedad sospechosa.

A consecuencia de una entrevista celebrado con el mismo fin por dicho señor gobernador y el Alcalde de esta capital, los médicos han recibido la orden de girar visitas domiciliarias a los barrios extremos de la población y se han tomado distintos acuerdos de los que aconseja la higiene para casos y circunstancias como las que ahora concurren en España que debe ser la barrera que salve a Europa de la propagación de tan terrible mal.

Merece aplausos el señor gobernador por su actividad y celo en beneficio de la salud pública.

**INSTITUTO DE AVILA**

Observaciones meteorológicas del día 18 de Agosto de 1899.

HORAS	Barómetro	Termómetro	DIRECCIÓN y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	671'3	31'0	SO.	Despejado
3 t.	670'0	28'0	SO.	Id.
Temperatura máxima a la sombra, 34,3				
Temperatura mínima, 15,0				
Temperatura máxima al sol, 39,0				

**En la ermita de Nuestra Señora de las Vacas.**

Hoy día que por todas partes se advierte el escándalo, la inmoralidad y la blasfemia, es verdaderamente consolador el espectáculo que ha ofrecido el día de la Asunción la pequeña ermita de Nuestra Señora de las Vacas.

Según ya tienen conocimiento nuestros lectores, se halla establecida en aquella una catequesis católica a la cual acuden gran número de madres de familia con sus hijos de ambos sexos, que agrupados en distintas secciones, reciben la oportuna instrucción religiosa de labios de celosos sacerdotes, de devotas señoras y piadosos jóvenes, que con edificante ejemplo se interesan de un modo tan patente por los pobres de este barrio.

Pues bien, bastó una ligera indicación por parte de una virtuosa señora, para que las secciones de mujeres y niñas solemnizaran la festividad de la Virgen, comulgando dicho día con ejemplar devoción y recogimiento, en la Misa que celebró el Sr. Cura párroco de San Pedro en la citada ermita.

Cuantas personas de la Junta presenciaron este acto, se hallaban verdaderamente conmovidas al contemplar la piedad de aquellas pobres que se acercaban a la Sagrada Mesa llenas de unción y fervor santo. El ilustrado Cura párroco de San Pedro dirigió su autorizada palabra a los circunstantes, haciendo una remembranza de las virtudes de María y de su protección a los que de corazón la invocan, consiguiendo enervorizar hondamente a su auditorio.

Acabada la Misa, la caritativa señora, a cuya iniciativa se debe el establecimiento de esta obra, regaló a cada una de las personas que habían comulgado, un lindísimo rosario, como recuerdo de este memorable día y del piadoso acto que acababan de realizar.

Mucho nos satisface, como satisfará a cuantos se interesen por las clases menesterosas, hoy tan abandonadas, el ver en Avila establecidas obras de esta naturaleza, que proporcionan al pobre el necesario alimento espiritual, ya que no faltan centros y casas particulares que atiendan especialmente a su alimento corporal.

**Crónicas de Ultratumba.**

Si se prescindie de la sin par reina Isabel la Católica, no hay en las tradiciones de la histórica villa de Madrigal, ni aun buscándole con candil, personaje más familiar que yo, y esto me enorgullece. Bien es verdad que me costó bastante caro conquistar esta fama que gozo en historias, leyendas y hasta en obras dramáticas de gran renombre, pues harto sabido es que para llegar al pináculo de mi gloria, tuve que ascender a pulso... del verdugo hasta tocar en el dogal que oprimió mi garganta en el elevado cerco de una empinada horca.

Este trágico suceso, del que fui a la fuerza protagonista (pues a la fuerza ahorcan) acaeció en la plaza de Madrigal, la tarde del 1.º de Agosto del año 1595. Mis huesos, que no sé donde han ido a parar, se estremecerían de horror, si es que no han servido ya para refinar azúcar, al recuerdo de aquél angustioso trance.

¿Me preguntáis cuál fué mi delito? ¡Ay misero de mi, ay infelice! Yo, sin que hasta la presente hayan podido averiguar los historiadores de que modo me habla caído, es lo cierto que me establecí modestamente en Madrigal y allí me dedicaba al lucrativo oficio de servir a sus sencillos moradores, en forma de pasteles y bartolillos, todos los perros y gatos que al alcance de mis lazos se ponían.

Mi existencia se deslizaba tranquila y placentera hasta que en mal hora se de ocurrió a un astuto portugués (al Agustino Fray Miguel de los Santos, cuyas maquinaciones políticas no acertó a comprender mi exiguo caletro) encontrar en mi ciertas notables semejanzas con el caballeroso rey Don Sebastián, vivo a la sazón, según consejo corriente entre los portugueses; mas en realidad muerto y bien muerto hacia más de diez y seis años. Después, aunque tarde, me convencí de que el vivo en aquella ocasión era única y exclusivamente el susodicho Fray Miguel.

Este, artero y travieso hasta lo sumo, metióme los perros en danza, y dale bola y torna y vuelta, con que era un vivo retrato, la vera esfigue del desgraciado monarca, y que si yo quisiera llegaría a ser rey luso (iluso debió decir) pues los portugueses se tragaban la mate fácilmente, es lo cierto que me llenó la cabeza de bambolla, no siendo esto lo peor, sino que a la par estaba enredando en tan vil y enmarañada trama a una novicia del célebre convento de Agustinas, fruto de la debilidad de un regio bastardo (don Juan de Austria) y sobrina, por en le, del Cesar imperante.

¡Pobre Doña Ana! Mal avenida con el estado monacal y fascinada y atraída por el misterioso imán de las halagadoras promesas del enredador fraile, cayó en el garlito, y creyendo a pies juntillas que yo era el mismísimo don

Sebastian en persona, es decir, su primo (el de ella, no el de D. Sebastian) que gracias a la maquiavélica política de nuestro protector seríamos en breves días, la angelical Doña Ana se me loquitó por mi, enagenación que hizo subir de punto con la labia, finos obsequios, fervientes votos, risueños proyectos, etc. etc. que yo me traía por semejantes ocasiones.

En fin, y para abreviar, pues ya me va doliendo la huera testa de hacer esfuerzos de memoria que para mi narración supone; el maldito fraile me lió y, naturalmente, empezamos a decir, primero en Madrigal, luego en Avila y más tarde en Madrid, hasta que llegó la cosa a oídos de nuestro rey D. Felipe, el segundo de su nombre, un monarca que no se andaba en chiquitas y que apenas le pusieron corriente de la que se le estaba armando, abrió unos ojos calibre de medio duro, arqueó las cejas, se mordió el bigote, carraspeó ligeramente y exclamó con energía «¿conque esas tenemos ¿eh?» decidió hacer nuestra futura suerte.

Se incóo el proceso; un tal D. Rodrigo Santillán, Alcalde de la Chancillería de Valladolid, me echó el guante a dicha población, donde casualmente me encontraba; me metieron en chirona, el proceso siguió su curso y, después de mil incidentes ruidosos y pocos escándalos, descubrióse toda la intriga. Yo estaba que la camisa apañaba si me llegaba a la rabadilla, pues sabía perfectamente que el rey era partidario de aplicar el llanto sobre el difunto, como en efecto ocurrió, pues que dictada la sentencia, de conformidad con ella, a mí... ¡ya os dije al principio lo que me hicieron! Fray Miguel sufrió la misma operación en Madrid, a la infeliz Doña Ana, cuyo único delito fué haberse dejado seducir por sencillez, se la condenó a cuatro años de reclusión rigurosa en la celda de un convento de Avila (el de Gracia) a ayunar a pan y agua todos los viernes durante ese mismo tiempo...

¡Ya no puedo más! Quién desee detalles, váyase a Simancas, en cuyo archivo, señalados con los números 171 y 173 del negociado de Estado, hallará los documentos originales de tan ruidoso proceso.

No obstante encontrarme rendido, quiero dejar en el tintero una oportuna observación que a las mientes me viene: vosotros los que vivís en las pastelerías del siglo XIX, estais plagados de pasteleros, es decir, de impostores, farsantes y trapisondistas cuyo oficio no es otro que dar gato por liebre (figura que el mio) y andar maquinando a medio de hacer la pascua a todo bicho viviente.

Desde mi tumba fria he visto, mucho de corage, desfilan un sin número de pájaros de esa especie que, cual de mí, ignorasé también de que modo han caído; en estos últimos y más recientes periodos de vuestra historia (y digo vuestra, por que es muy otra de la nuestra) habeis sufrido y sufris tal abundión de pasteleros que no puedo menos de estremecerme de rabia al saber de antemano la respuesta que habeis de dar a esta pregunta que con estertor ronquido sale hoy de mi estrangulado laringe.

Decidme: ¿A cuantos pasteleros habeis ahorcado vosotros...?

¡Así os luce el pelo que vais echando!

GABRIEL DE ESPINOSA.  
 (a) el pastelero de Madrigal.

**OFICIAL**

Gaceta del día 16.—No contiene ninguna disposición de carácter legislativo.

*Boletín del día 17.*—Anuncio de subasta de piedra para el camino de Puente del Burguillo á Casillas.  
 —Subastas de pastos de montes del Catálogo, en Arenas, Guisando, Hornillo, Lanzahita, Mombeltrán, Adanero, Burgoñondo, Cebrenos, Escarabajosa, Navahondilla, Navaluenga, Navas del Marqués y San Bartolomé de Pinares.  
 —Relación de la Tesorería de Hacienda respecto á los días en que se verificará en los pueblos que cita la cobranza de las contribuciones.  
 —Real orden sobre el impuesto que devengaran los préstamos hipotecarios.  
 —Anuncio de subastas para el suministro de viveres y efectos con destino al Hospital é Inclusa, las cuales tendrán lugar los días 14, 15 y 16 de Septiembre.

**Historia de una modista.**

He aquí la verdadera historia de una modista. Todos sabemos cuan mezquinas, delicadas, y enfermizas son generalmente las llamadas «Modistas».  
 Un trabajo penoso, vigiliias prolongadas, comidas tomadas apresuradamente ocasionan con frecuencia ese mal estado de salud. La señorita Courtade que vi e en Burdeos 3, calle de las Palanques, había, con este régimen, cogido una enfermedad de estómago de las más graves. Ya comiendo muy poco, había llegado casi á no poder comer; ningún alimento sólido digería su estómago.  
 Llamaba la atención por su palidez, con el cerco amoratado de sus ojos y su semblante fatigado.



Y por eso se comprenderá mi extrañeza cuando volví últimamente á encontrarla fresca y muy bien. Curioso como un *reporter*, quise conocer las causas de este cambio extraordinario.

—No quiero decirselo á Vd., respondió ella, Vd. lo escribiría en su periódico.  
 —Seguramente, si eso fuese interesante y pudiese ser útil á alguna joven como Vd.  
 —Es muy sencillo. Despues de haber probado en vano muchas medicinas, fuí en busca de un farmacéutico á quien le dije: Hace algún tiempo vi en un periódico de Burdeos un artículo acerca de un producto que había curado una enfermedad de estómago ya muy antigua.

Querria probar este remedio muy conocido, pero no me acuerdo muy bien de su nombre.  
 —¿Vd. quiere seguramente referirse á las Píldoras Pink para personas pálidas, del Doctor Williams?

—Precisamente, es lo que quiero. Tomé una caja y fuí mejor de salud despues de haberla tomado. Perseveré algún tiempo y ahora estoy completamente restablecida.

Adios, tengo prisa.  
 Los que harán uso de las píldoras Pink obtendrán el mejor resultado.  
 Se venden en todas las farmacias y en casa del depositario general en España, *Frans Janssens*, 139, Paseo de Gracia, Barcelona, á ptas. 4 la caja; 21 ptas. las 6 cajas.  
 Las Píldoras Pink son eficaces contra la anemia, parálisis, ataxia locomotriz, reumatismo, cialica, neuralgias, neurastenia, baile de San Vito, dolores de cabeza, nervrosis, escrófulas, etc.; son un poderoso regenerador de la sangre y un tónico para los nervios. Vuelven á dar hermosos colores á los semblantes pálidos, obran en todas fases de debilitación de las mujeres, y en cuanto á los hombres tienen una acción eficaz en las enfermedades causadas por el cansancio físico y mental y por los excesos.

**TRIBUNALES**

**Señalamientos.**

Hoy se verán ante la sección segunda dos causas procedentes del Juzgado de Cebrenos, una contra Felipe Varas, por hurto, y otra contra Hermenegildo Díaz, por injurias. Se-

rán defensores; del primero el Sr. Bragado y del segundo el Sr. López.

Mañana y ante la sección primera se verán otras dos causas, las dos del Juzgado de Avila, una de ellas por lesiones, contra Nicomedes Peral, y otra por desacato, contra Lorenzo Arganda. De la defensa de este se halla encargado el Sr. Jiménez y de la de aquél el Sr. Carramolino.

LICDO. CALANDRIA

**PARA LA PROVINCIA**

**Del interior.**

**Con motivo de la peste.—Destitución del Gobernador de Badajóz.**

Con motivo de hallarse interrumpidas las líneas telegráficas con Portugal, no se recibieron más noticias acerca de la peste bubónica.

El Sr. Dato, que en cuestiones sanitarias desca obrar energicamente y sin contemplaciones de ningún género, ha declarado cesante á uno de sus mejores amigos, el Gobernador de Badajóz, D. Santos Ecay, porque desobedeció sus reiteradas órdenes permitiéndole que entraran ayer en dicha capital gran número de viajeros procedentes de Portugal.

Se cuenta que el Sr. Ecay consultó al ministro sobre la admisión de los viajeros para asistir á las corridas de toros y el Sr. Dato insistió en que no revocaba sus órdenes.

Temiendo aquél sin duda una cuestión de orden público, ha desobedecido á su jefe, manifestándole que habían sido fumigados y sujetos á observación los forasteros; pero el Sr. Dato, obrando muy acertadamente, le avisó por telégrafo para que entregase el mando al Secretario.

De lo sucedido ha dado cuenta el ministro al señor Silvela, quien aprobando lo hecho, puso á la firma de la regente la cesantía de D. Santos Ecay y el nombramiento de D. Enrique Capriles para sustituirle.

Los correspondientes decretos aparecerán mañana en la *Gaceta*.

**Los periódicos y el Sr. Urquía.**

A las cinco de la tarde se reunieron los directores de la prensa madrileña para firmar la exposición que dirigen al Gobierno protestando de lo ocurrido al Sr. Urquía.

Dicha exposición irá á manos del Sr. Silvela, por mediación de D. Eduardo Dato.

**PASATIEMPOS**

Solución á la charada anterior:

**PE-CA-DO-RA**

—  
**CHARADA**

--)(--  
 (IMITACIÓN)

Un soneto-charada me has pedido, Y es tu exigencia, Pablo, peregrina, ¿Nó sabes que la fuente Cabalina mis fáuces, ni una vez ha humedecido?

Pero logro un cuarteto ver zurcido del *todo* que al mirarlo se adivina, y el otro que ya casi se combina quedará en este verso concluido.

Fuera yo muy *dos-dos* ó muy *primera-primera*, retrocediendo en un terceto que consigo acabar de esta manera.

Y aunque me pone el otro en un aprieto, á fuer de charadita *dos tercera*, concluyo la charada y el soneto.

**CHARADA EN ACCIÓN**



Las soluciones en el número próximo.

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Viernes 18—San Leonardo.

**CULTOS PARA MAÑANA**

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la virgen y en esta salve solemne por la tarde.

En la Soterraña de San Vicente, despues del Rosario, el tercer día del triduo mensual á San José y por último la Novena á San Roque.

En San Pedro, al anochecer la duodena á S. José y la felicitación sabatina.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B.Manuel.

En efecto, en aquel momento un tercer pregon de la vendedora ambulante llegó hasta ellos.

—Esa mujer no irá lejos; inmediatamente van á prenderla.

—¿Y qué conseguirás con eso?

—Ya lo veremos.

Y Merillou dió un paso hacia la puerta pero Lambardier le detuvo exclamando,

—Sois un inocente.

—No me detengas.

—Os detengo para que no quedeis en ridículo. ¿No comprendéis que esa mujer sube ya en un coche y da órdenes al cochero? Deteneos un momento, que vale mas conocer la respuesta que he enviado.

—No te la pido.

Yo quiero mostrarla para que esteis enterado de todo. Decia así: mañana á las once de la noche iré.

—Decididamente eres hombre hábil.

No: es que mañana á la noche necesito estar libre á toda costa.

Merillou se encogió de hombros.

Como todos los hombres dotados de inteligencia nada comun, admiraba la inteligencia en los demás, y sin piedad para los ladrones vulgares, sintióse inremisiblemente encadenado hacia los que reconocia con verdadero génio. ¡De todos los hombres que Merillou habia podido reconocer como criminales con talento, ninguno era de la talla de Lambardier.

Este se acercó á el y le dijo.

—Escuchadme: ya comprendereis que no os he hecho venir por el gusto de que os deis un paseo; tenemos que hablar seriamente.

—Te escucho.

—Sabéis cuál ha sido mi vida; no trato de defenderla; pero tal como ha sido, si la justicia de los hombres fuese como la de la Providencia, creo que estaria perdonado. He hecho suficiente número de buenas obras para poder vivir hoy en paz con mi conciencia, y la justicia en vez de ocuparse de mí, podria ocuparse

**XIV.**

**EN GUARDIA**

A la misma hora habia en Paris un hombre no menos inquieto que Lambardier: era Renato.

Ya se recordará su última visita á casa del conde Andrea y la extraña de aparición de Marta, de que entonces tuvo noticia. Empezó por interrogar al conde, y en vista de que éste nada podia decirle, loco de inquietud corrió á casa de la Guadaña.

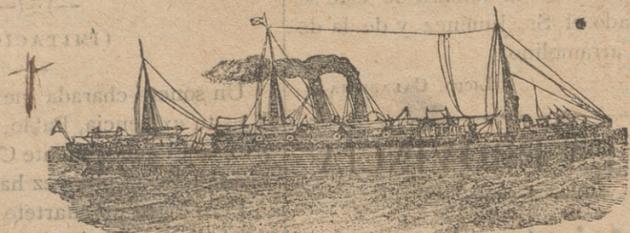
—Esta mujer—se decia—es amiga de Lambardier... pero ¿que importa? Tambien es amiga de Marta. Me ha ofrecido hablarme de ella... acaso pueda conjurar este peligro y darme nuevas de Marta ó de sus enemigos. Me encuentro aislado, y aunque el misterio que rodea á esa mujer abra á mis pies un abismo, me siento arrastrado hacia ella.

Y poco despues llamaba á la puerta de la casa donde vivia la Guadaña; pero desgraciadamente para él no fué á la Guadaña á quien encontró, sino á dos hombres, uno vestido con una blusa como un obrero, y el otro con traje como de artesano.

Renato preguntó si la Guadaña tardaria en volver, y la voz del

## SECCION DE ANUNCIOS

## MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

**NILE.**—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**LA PLATA.**—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

**NILE.**—Saldrá el 22 de Agosto para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Este magnífico barco tiene algunos camarotes de 1.ª clase al precio de 18 libras para Río Janeiro. Para el mismo puerto cuestan ahora los pasajes de 2.ª clase 15 libras.

**La Plata.**—Saldrá el 29 de Agosto para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

## AGUAS DE SANTA TERESA.

Depósito al por mayor y menor; FARMACIA DE VINUESA.

REYES CATÓLICOS, 43.

PRECIO DE LA BOTELLA O'50

15—12

## LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.

Fuencarral, 141, MADRID

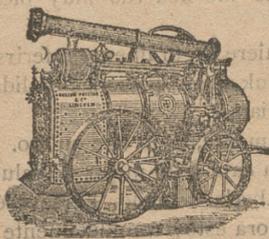
## MÁQUINAS DE VAPO

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de presión, Compound y triple expansión.

Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

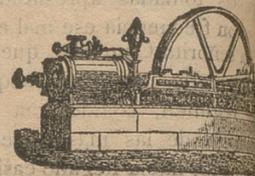
Ruston Proctor y C.ª



Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc., etc.



Máquina de vapor fija horizontal

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Catálogos.

Se dan p...



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que prescrite CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintitún años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 1/2 real. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

en buscar criminales más peligrosos que circulan por las calles de París

—¿De quien quereis hablar?

—De algunos que yo conozco y vos tambien; viven tranquilos en medio de los hombres honrados á los que explotan miserablemente.

—Adivino de quien hablas; con esos hombres me has encontrado dos veces, y lejos de dejarme obrar les has prevenido mi presencia.

—Porque tenia con ellos asuntos que me importaban más que la vida, y hasta ventilarlos no queria verlos en poder de la justicia; pero yo los entregaré, como me he entregado á mi mismo.

—Si temias caer en nuestro poder, ¿por qué acudistes á la cita?

—Porque necesitaba los papeles de Mimí Lepreux y por tenerlos hubiera bajado á los infiernos.

Merillou reflexionaba y al cabo de un momento, dijo:

Escucha: quiero proponerte un negocio.

En siendo vuestro no me inspira confianza. ¿Qué me proponéis?

Tu libertad.

—¿A cambio de qué?

—De los papeles que te ha entregado Mimí Lepreux,

—Es demasiado cara.

—Te doy veinticuatro horas para reflexionar, volveré mañana.

—No os molesteis, mañana no estaré aquí.

—Lo veremos.

—Y en cuanto á los papeles,—dijo Lambardier,—si tanto os interesan os dejaré algunos.

Merillou pareció vacilar un instante,

—No os detengais preguntándome donde están esos papeles.

No soy tan necio: hasta mañana que confío en que habrás reflexionado.

—No lo esperéis; pero si intentais hablar conmigo, venid temprano, os lo recomiendo.

Merillou se retiró, hizo cerrar con dobles llaves la prisión de

Lambardier y se alejó frotándose las manos; pero en el momento que pasaba por otra de las ventanas que caían al muelle, llegó á él otra voz que decia:

—¡Afilas cuchillos y navajas...!

Merillou esta vez corrió á una de las ventanas y vió á un hombre cargado con la piedra de afilador, que se bajaba al suelo á recoger una pequeña bola de papel. Merillou llevóse las manos á la frente con desesperacion, y dijo:

—Este miserable está en correspondencia con todos los bribones de París.

XIV

EN GUARDIA



La misión de la Guardia es mantener el orden y la tranquilidad en la ciudad. Los guardias deben estar preparados para cualquier eventualidad y actuar con firmeza y justicia. La Guardia es una institución esencial para el bienestar de la ciudad y sus habitantes.